



Cada minuto, 5 adolescentes y jóvenes son víctimas de la violencia digital

Sonia del Valle

Integrante de la Red MUxED, maestra en periodismo político y comunicación educativa. Es una de las coordinadoras de la campaña #YoTambienMeQuedo en la Escuela.

Resumen: La escuela debe ser un lugar seguro para aprender. Ahora que la escuela se ha trasladado al ciberespacio, debemos asegurar que las adolescentes y jóvenes estén bien equipadas para navegar con seguridad para que nadie las desconecte y puedan seguir aprendiendo. Esta es una tarea compartida.

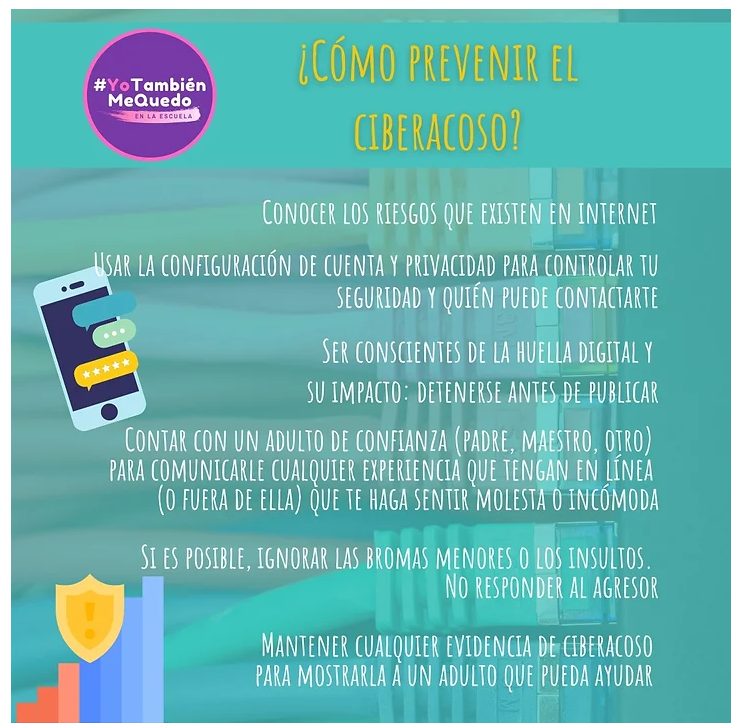
Palabras clave: #Ciberacoso #ViolenciaDigital #MUxED #YoTambienMeQuedo #EnlaEscuela #AprendizajesSeguros #QueNoTeDesconecten #SomosMujeres

Imagine el tiempo que transcurre en un minuto. Ahora imagine que en ese lapso de tiempo 5 adolescentes y jóvenes son atacadas, humilladas o acosadas en línea. Al cabo de una hora serán 312 y al terminar el día, 7 mil 483. Ahora imagine que solo tienen entre 12 y 19 años y 4 de cada 10 de ellas recibió "el pack" sin haberlo solicitado; 3 de cada 10, un mensaje a través de sus redes sociales, de una persona desconocida que utiliza una identidad falsa para contactarlas y 3 de 10, recibió insultos o agresiones verbales.

¿Qué le provoca?

Ahora imagine que eso sucedía antes de la pandemia. Es decir, antes de que todas las niñas, adolescentes y jóvenes de México y el mundo tuvieran que trasladar sus actividades escolares al ciberespacio. Pero no crea que esto sucedía antes y ahora no sucede. Al contrario, la violencia digital o en línea en contra de las adolescentes y jóvenes crece.

Si bien los datos proporcionados provienen del Módulo de Ciberacoso del INEGI del 2019, y no tenemos datos actualizados, lo que sí sabemos es que la violencia digital aumenta. En el 2016, los datos indican que 1 millón 961 mil adolescentes y jóvenes de entre 12 y 19 años sufrieron algún tipo de violencia digital y para el 2019, la cifra subió a 2 millones 731 mil 312. ¿Y sabe por qué es importante esto? Porque la escuela está "en línea".



La mayoría de las jóvenes que estudian el bachillerato, público o privado, lo hacen en línea y utilizan sus dispositivos móviles para estar conectadas con la escuela. Y si reconocemos que la escuela, en cualquier modalidad, para las adolescentes y jóvenes, es un lugar de identificación y construcción de identidad; es el lugar donde aprenden a comunicarse y a dialogar entre pares y con códigos propios, tenga la seguridad de que ninguna escapa de las actividades de socialización que imponen las redes sociales.

Es cierto que la escuela para las adolescente y jóvenes es un espacio de solidaridad y apoyo frente a las exigencias académicas; también es un espacio para construir una forma particular de vida juvenil. Pero hoy, el confinamiento y la escuela en su modalidad virtual, además les permite relacionarse con diferentes personas de manera exponencial porque se incrementó el uso de juegos virtuales, salas de chat y la exposición a diversas redes sociales.

El rápido crecimiento en las formas de interacción virtual es una ventaja para los sistemas educativos de México y el mundo, es cierto, pero al mismo tiempo debemos reconocer que muchas personas utilizan el medio para dañar y poner en riesgo a las mujeres.

La ciberviolencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres en general, es un problema, tan global como la pandemia, y en estas circunstancias de distanciamiento social tiene serias implicaciones para el desarrollo educativo de las estudiantes. Los informes sugieren que 73% de las mujeres han experimentado alguna forma de violencia en línea. Esta cifra aumenta rápidamente considerando que la tecnología se actualiza frecuentemente y amplía su cobertura.[1]

En el contexto actual, de educación remota en emergencia, el amplio impacto del internet en los servicios educativos coloca, particularmente a las adolescentes y jóvenes en una situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, es importante darles las herramientas para que ingresen de manera más segura al entorno virtual.

Distinguir las distintas formas de violencia digital ayuda a prevenir y actuar para garantizar una incursión al ciberespacio más equipadas, porque las estadísticas reportan que las mujeres tienen 27 veces más probabilidades de sufrir abusos en línea que los hombres. [2]

La ciberviolencia contra las adolescentes y jóvenes puede tener afectaciones psicológicas, emocionales y sociales lo que limita el pleno uso, goce y disfrute de sus derechos humanos y, en concreto, también puede alejarlas de su derecho a recibir educación. Por eso desde la Campaña #YoTambienMeQuedo en la Escuela hemos lanzado una alerta a las adolescentes y jóvenes para que puedan seguir ejerciendo su derecho a la educación de manera segura.

Lo primero es identificar las violencias más comunes [3]:

Cyberbullying: El delito de cyberbullying o acoso escolar en la red implica el 'linchamiento social' contra una adolescente o joven en una red social, es decir, la persecución y el hostigamiento continuo en las redes a través de la agresión verbal o psicológica reiterada de uno o varios individuos. La conducta de acoso puede calificarse como delito de trato degradante sin perjuicio de que un mismo acto de acoso puede llegar a ser constitutivo de varios delitos, tales como: lesiones, amenazas, coacciones, calumnias, injurias, homicidio e inducción al suicidio.

Sexting: Es un acto de violencia contra las mujeres, que consiste en el envío de fotografías y videos de tipo sexual, sin el consentimiento de las mujeres, a través del móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico dirigidos a otra persona.

Stalking: Son aquellas conductas que realiza una persona conocida como stalker que consiste en perseguir, acechar y acosar, mediante plataformas tecnológicas de forma compulsiva a otra persona sin su consentimiento.

Grooming: Es el acoso ejercido por una persona adulta hacia una niña o adolescente con el propósito de establecer una relación de control emocional y de abuso sexual.

Shaming: Últimamente se han empleado los términos fat-shaming y slut-shaming para nombrar aquellos actos que tienen el objetivo de avergonzar a la víctima, principalmente a mujeres. El primer término se refiere a la complexión física y el segundo a comportamientos y deseos sexuales.

Doxing: Consiste en la acción de publicar información privada sin consentimiento de la persona.

Y lo segundo es estar alertas para prevenir la violencia digital. Aquí algunas recomendaciones de las y los expertos:

1. Verifica la configuración de la privacidad del contenido que compartes para que tu contenido sea visto únicamente por los perfiles que tú desees.
2. Utiliza la verificación de inicio de sesión.
3. Utiliza contraseñas que contenga números, letras, símbolos, mayúsculas y minúsculas.
4. En caso de tener sospechas sobre la identidad o intención de alguien que intente ponerse en contacto contigo, háblalo con alguna persona de tu confianza y de ser el caso, busca ayuda especializada.
5. Cuando abras tu cuenta desde ordenadores o dispositivos ajenos, asegúrate de cerrar tu sesión.
6. Actualiza tu aplicación para mantener también actualizadas las medidas de seguridad que las redes sociales te ofrecen.
7. Si deseas acudir a citas a ciegas con personas desconocidas, acompáñate de personas de tu confianza y procura que siempre sea en lugares públicos.
8. Los dispositivos suelen preguntarte si deseas que el navegador recuerde tu contraseña, verifica no aceptar esta opción.

Porque la escuela debe seguir siendo un espacio seguro, hay que garantizar que en su modalidad virtual, las adolescentes y jóvenes acudan a ella llenas de herramientas para defenderse, sobre todo, para que nadie las desconecte.

Correo: Yotambienmequedo.enlaescuela@gmail.com

TW: @lamalaeducación

[1] <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

[2] <https://en.unesco.org/sites/default/files/genderreport2015final.pdf>

[3] https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/informe_violencia_viral_1.pdf